

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO EL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA PRIMERO DEL MISMO MES Y AÑO.

Con asistencia de los señores Doctor Domingo Olivares R., José Ramón Fernández, Licenciado René Martínez de Castro, José S. Healy, Carlos Genda, Manuel Puebla, Doctor José Jiménez Cervantes y Profesor Ernesto Salazar Girón.

Presidió la sesión el señor Doctor Domingo Olivares R. en su caracter de Primer Vice-Presidente.

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Comunicación del Directorio de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Universidad de Sonora enviando Cheque No. 318583 por \$ 1,000.00 mil pesos como la segunda devolución anual por el depósito que tenemos constituido en su poder. Acuerdo: Acúcese recibo y remítase el Cheque correspondiente a nuestra Tesorería para su trámite.

III.- INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION SOBRE GESTIONES PROBLEMA SECUNDARIA CON GOBIERNO DEL ESTADO.

El Doctor Olivares indicó al señor Profesor Ernesto Salazar Girón, Director General de Educación, rinda el informe a que se refiere este punto de la orden del día.

El señor Profesor Salazar expresa que la Comisión nombrada por esta Mesa Directiva para resolver el problema de la Secundaria estuvo a entrevistarlo y que una vez que la escuchó y como conocedor del problema lo tomó con cariño e inmediatamente lo trató con el C. Gobernador quien en principio lo aceptó con simpatía, prometiendo que para el próximo año hará figurar \$ 150,000.00 ciento cincuenta mil pesos anuales en vez de \$ 100,000.00 que actualmente autoriza su Presupuesto y que también está de acuerdo en resolver el problema de la construcción de un edificio para la Secundaria y que de este asunto se hiciera un recordatorio al empezar a formar el nuevo Presupuesto del Estado.

La Mesa Directiva escuchó con agrado el informe rendido por el señor Profesor Salazar.

Acto seguido opina el Doctor Olivares con relación a la construcción que ésta presenta dos aspectos el del programa de desarrollo de la Escuela de acuerdo con las necesidades pedagógicas y el de la obra material.

En cuanto a la primera considera debe nombrarse una comisión a efecto de desarrollar los planes y una vez aceptados -- llevarlos ante el Gobierno para su aprobación y entonces que -- por conducto de su departamento se llevara a cabo la obra material.-

El señor Genda dice que este no es problema serio ya que tenemos enseñanza en la Escuela actual sino que habría únicamente que agregar al nuevo Edificio sus laboratorios, una pequeña biblioteca y otros servicios.-

El Licenciado Martínez de Castro opina se nombre desde luego una comisión para que se acerque al C. Gobernador y pedirle acepte en definitiva su promesa y una vez aceptada se nombre una comisión para que desarrolle los planes sobre las necesidades pedagógicas, que al plantear el problema de las necesidades al Arquitecto del Gobierno nó tendrá inconveniente en sujetarse a ellas.-

La Mesa Directiva acepta las sugerencias pero en vez de dos comisiones se nombra una que la integrarán los señores Don Carlos Genda, y Don José Ramón Fernández y los señores Profesores Don Manuel Quiroz Martínez, Don Amadeo Hernández y Don Ernesto Salazar Girón, tanto para desarrollar nuestros planes como para entrevistar al C. Gobernador.-

#### IV.- ASUNTOS GENERALES.-

El señor Genda como Miembro de la Comisión de Presupuestos, que la forman además los señores Doctor Cadena y Licenciado Duarte Porchas, dá lectura al dictamen que formularon y acto continuo empieza a leer los Ante-proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos para el año 1952-1953. Primero dá lectura al Presupuesto de Ingresos que asciende a \$ 1.076,000.00 el cual es aprobado por la Mesa Directiva.- A continuación lee el Presupuesto de Egresos de las Escuelas. Al llegar la lectura a la Escuela Normal y Preparatoria en donde por primera vez aparecen Director y Secretario para dichas Escuelas, el Licenciado Martínez de Castro dice que la Rectoría o mejor dicho el Consejo Técnico Consultivo, al hacer aparecer modificaciones en los nuevos Presupuestos debe acompañar a éstos los puntos de vista necesarios para conocer a fondo las necesidades, por lo tanto, al nó traerlos nó nos consideramos capacitados para resolver sobre su aceptación o rechazo.- El Doctor Olivares pide opiniones a cada uno de los Miembros sobre el particular y el señor Fernández contesta que nó está capacitado para resolver por nó ser de nuestro resorte.- El Doctor Jiménez Cervantes opina que aunque son del resorte técnico y por cuyo motivo cree ya fué estudiado por el Consejo no debemos aceptar esas plazas sin antes tener un estudio técnico a la vista y si es que se vá a estudiar lo dejaremos pendiente para tratarlo en próximas sesiones; aunque esto retrasaría el pago de sueldos.- El Profesor Salazar expresa que en otras ocasiones ya se ha retrasado la aprobación del Presupuesto y entonces se pagó de acuerdo con el Presupuesto anterior y en cuanto a su aprobación implica un estudio previo de acuerdo con las necesidades técnicas que debemos conocer.-

El señor Fernández no cree que deba suspenderse el estudio del Presupuesto sino que siga y que quede pendiente lo relacionado con las Direcciones.-El Licenciado Martínez de Castro está de acuerdo con lo expresado por el señor Fernández.

El señor Genda sigue dando lectura al Ante-Proyecto y al terminar, el señor Fernández cree que se debe reconsiderar lo relacionado con las Secretarías de las diferentes Escuelas y que se nos justifique si las necesidades de las Escuelas las requieren y propone que se establezca en la Secretaría General un departamento para que las atienda.-

El Licenciado Martínez de Castro haciendo números sobre la cantidad de alumnos de las diferentes Escuelas dice que sumadas todos los alumnos de las escuelas no llega al número de alumnos que tiene la Secundaria por cuyo motivo está de acuerdo con la opinión del señor Fernández pero no para que se establezca una dependencia; sino que esas Secretarías sean manejadas por los Empleados de la Secretaría General.-

La Mesa Directiva de conformidad con las exposiciones anteriores acuerda:

1o.- Se sugiera a la Rectoría que por razones de economía se concentren todas las Secretarías de las Direcciones de las Escuelas a la Secretaría General a excepción de la que corresponde a la Escuela Secundaria, debiendo manejarse los trabajos correspondientes por el personal que presta sus servicios en la propia Secretaría General, haciéndose ver que esta medida se toma en virtud de la escasa población escolar que suman dichas Escuelas.

2o.- Que se solicite del Consejo Técnico Consultivo la opinión técnica sobre la conveniencia de crear Directores para las Escuelas Normal y Preparatoria, cuyas plazas aparecen por primera vez en el Presupuesto de Egresos enviado por la Rectoría.

3o.- Déjese pendiente la aprobación del Ante-proyecto de Presupuestos de Egresos en tanto se reciban los estudios solicitados.-

Para continuar el señor Genda da lectura al Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Escuela Agro-Pecuaria el cual asciende a la cantidad de \$ 334,138.00 se incluye en este presupuesto los gastos de la siembra comercial en 200 hectáreas de terreno y de acuerdo con el plan que presenta se podrá cubrir en su totalidad. La Mesa Directiva aprueba este ante-proyecto de Presupuesto.-

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintitres horas cincuenta minutos se da por terminada la sesión firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.

*[Signature]*  
Pro Secretario.

*[Signature]*  
Presidente.  
*[Signature]*  
Los presupuestos en el acta  
n.º 155